

# REGLAMENTO LIGA DE OTOÑO 2017

1º- Podrán participar todos los socios y no socios del club, finalizando el plazo de inscripción el día 24 de Octubre, día que se organizarán los grupos, según ranking.

2º- Se velará por que se cumpla el reglamento, interpretando el mismo y resolviendo la dirección cuantas diferencias surjan entre los participantes, dichas decisiones serán inapelables.

3º- Para participar en el torneo, será requisito indispensable, haber satisfecho antes del primer partido de la liga una inscripción de 20 euros (destinados a los PREMIOS Y APERITIVO FINAL de ligas) y una fianza de 30 euros (AMBOS POR PAREJA) mediante ingreso bancario o transferencia o en el club, así como estar registrado como usuario en PADEL MANAGER, para el seguimiento del calendario y los partidos.

4º- Cada partido se disputara en 3 sets, habiendo muerte súbita en todos los sets. Pondrán bolas, que habrán de ser nuevas o semi-nuevas, el equipo que figure en primer lugar en el calendario y el tiempo de calentamiento no superará los 5 minutos.

5º.- Cada jornada se **finalizará en fin de semana**, con hora y día asignados por la organización, siempre y cuando no se haya disputado la jornada antes del jueves.

SE HABILITARAN HORARIOS ENTRE SEMANA PARA LA DISPUTA DE LOS PARTIDOS, PREVIO ACUERDO ENTRE LAS PAREJAS

**En caso de no disputarse el partido, se le asignarán 0 puntos a la pareja no presentada.**

6º-Todos los participantes tendrán un calendario con las jornadas de sus partidos y con los teléfonos del resto de jugadores para ponerse en contacto con ellos a través de PADELMANAGER. **El ganador del partido comunicará el resultado en el club.**

7º.- La reserva anticipada de pista para partidos de liga será en los horarios **LIBRES**. **Todas las jornadas se podrán adelantar, pero no podrán acumularse más de 2 partidos aplazados. En caso de llegar a un 3º se pondrá como perdido el primero de ellos, si esto volviera a suceder se retirará la fianza a la pareja.**

8º- El aplazamiento o suspensión de un partido se regirá por las siguientes normas:

1. Deberá ser comunicado tanto al equipo contrario como al encargado del club (especificando quien aplaza), si dicha suspensión no es por lesión justificada o causa mayor, podrá ser aplicado WO injustificado al equipo que suspende, siempre que no haya comunicado al contrario la suspensión.
2. Todo aplazamiento o suspensión tendrá como límite la fecha facilitada por la organización dentro del plazo de la liga, (no superior al mes en curso) tras el cual se dará por perdedor o perdedores a la pareja o parejas que no se presenten. **Otorgándoles 0 puntos, por no disputar el partido.**

9º- Al vencedor de cada partido se le otorgaran tres puntos y al perdedor con un set, un punto, sin set cero puntos, y en caso de W.O. injustificado que será de cero puntos. **Al final de la fase de liga de 2ª categoría, se jugará playoffs final con las 8 primeras parejas de grupo clasificadas. Después de este, se cerrara la clasificación y se adjudicaran los puntos para la siguiente temporada.**

10º- Se aplicara W.O. injustificado transcurridos 10 minutos sin que el contrario este en la pista y dispuesto a jugar en la hora fijada. **El coste de la pista correrá a cargo de la pareja no presentada.**

11º- El W.O. justificado se aplicara en el caso de que un equipo comunique su imposibilidad de jugar por lesión y no se acuerde o acepte cambiar el partido para otra fecha, **siempre anterior al fin del mes en curso.**

**12º- Dos W.O. injustificados llevarán consigo la perdida de la fianza.**

13º- Se admitirá el cambio de pareja por lesión definitiva en cualquier momento del campeonato previa comunicación y con justificante médico, la dirección se encargará de comunicar la circunstancia al resto de los jugadores del mismo grupo y valorar la admisión del nuevo jugador a la liga correspondiente.

Al final de la liga la puntuación ranking asignada al jugador lesionado y el sustituto serán la división de los puntos finales asignados entre ambos jugadores.

14º- La presente liga estará dividida en las siguientes Categorías: 2ª, 3ª, 4ª y 5ª y 3ª femenina. (Máximo de 16 parejas por categoría y mínimo de 8). Los cuatro últimos clasificados de 2ª categoría descenderán a 3ª. Los cuatro primeros clasificados de 3ª ascenderán a 2ª (\*), sucediendo igual con todas las categorías, siempre que se completen los 16 inscritos, sino se llega a ese número se realizara por porcentaje.

(\*) La categoría 1ª pasa a denominarse 2ª para ajustarnos al nivel nacional e ir posicionándonos en el ranking adecuadamente)

15º - Si algún equipo solicitara ÁRBITRO para un encuentro, la organización lo facilitara previo pago de 18 euros en concepto de gastos de arbitraje, dicha cantidad será abonada exclusivamente por el equipo solicitante.

16º- El numero de trofeos a conceder será establecido por la organización (Campeón, Subcampeón, de cada categoría).

17º- Al finalizar la presente liga se establecerán unos puntos ranking para la clasificación de los distintos jugadores para próximos eventos.

En caso de no disputar un campeonato por lesión, o cualquier otra circunstancia se le irán restando puntos a razón de 1/3 cada año, de los puntos obtenidos en el último campeonato disputado hasta la reincorporación del jugador.

18ª TODA PISTA RESERVADA PARA LA LIGA QUE NO SEA UTILIZADA O SEA ANULADA DEBERA SER ABONADA POR LOS QUE DEBIAN DISPUTAR DICHO PARTIDO CON COSTE DE 16€.

**Tendrán prioridad para permanecer en su correspondiente categoría, las parejas que lo ganasen en el campeonato anterior, frente a las nuevas parejas formadas, y jugadores que no estuviesen juntos en la liga primavera 2017.**